Subvención de la Comunidad de Madrid



El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado esta semana el convenio para una subvención de 150.000 euros al Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. La dotación del Ejecutivo autonómico se dirige a las actividades culturales y artísticas que conforman la programación de un referente en el mundo de la cultura. (±)

La cuantía de la aportación económica de la Comunidad de Madrid al Ateneo se mantiene desde hace casi 25 años y supone para este colectivo más del 12% del total de sus ingresos. Esta ayuda, con la que el Gobierno autonómico apoya la continuidad de la institución, contribuye a que siga siendo lugar de celebración de tertulias o el funcionamiento de su valiosa biblioteca.

El objetivo de la subvención es colaborar en el sostenimiento financiero de las actividades de una entidad caracterizada por imprimir criterios de calidad a sus iniciativas, que fue fundada en 1820 para difundir las ciencias, las letras y las artes.

Música clásica y jazz, recitales poéticos y líricos, actividades teatrales, actividades pedagógicas, proyecciones cinematográficas y cinefórums, conferencias y mesas redondas de carácter social y cultural, coloquios y debates de carácter literario, presentaciones de libros y exposiciones, seminarios y cursos configuran la propuesta ateneísta, no solo dirigida a sus socios sino también al público general.

Damos luz verde a una subvención de 150.000 euros para las actividades del Ateneo.

Comunidad de Madrid, 29/12/2021 09:00

Contenido relacionado

Damos luz verde a una subvención de 150.000 euros para las actividades del Ateneo.

Comunidad de Madrid 29/12/2021 09:00